

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

Valledupar, Agosto Quince (15) De Dos Mil Veintitrés (2023).

PROCESO DE DIVORCIO.

DEMANDANTE: MARTHA VIVIANA PERALTA CORRALES.

DEMANDADO: MARCOS WILFRIDO BALLESTAS LÓPEZ.

RADICADO: 20001-31-10-002-2022-00205-00.

Revisado el expediente se encuentra que para el día de hoy 15 de agosto de 2023 a las 8:30 am se tenía programada audiencia dentro del proceso de la referencia; sin embargo, se observa que no se remitió la citación para la audiencia al demandado quien cuanta con dirección física.

Visto lo anterior y con el fin de garantizar los derechos al debido proceso, defensa y contradicción se reprograma la realización de la audiencia con el fin de que se remita la citación de la audiencia al señor *MARCOS WILFRIDO BALLESTAS LÓPEZ* en calidad de demandado y se fijará como nueva fecha para audiencia el 19 de septiembre de 2023 a las 10:30 am.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

**LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO
JUEZ.**

Jmcc.

Firmado Por:

Leslye Johanna Varela Quintero

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef2fba3201fa51fed64bb7cc05e72295976e7c97fa86094b150ab80bc9928c93**

Documento generado en 15/08/2023 01:54:13 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**